SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS

nozcan el Sitio Vtuera qual memorial dispe
la Venida presente Los Vecinos Apoderamiza
que Pbere

Sebe En memorial dado por Dalid de Garcia, Mayo
no de Xpi mexa Le Mas Enesta Villa pidiendo
que Respecto debener a su Cargo muchos aquien
Cobrar de limosna, Le Señale Lo que paxuiere con
bien de ayuda de Costa para el Preque de las
casa en que bive Del Barrio de Triana, Y la Villa
Considerando lo Pbe que Dicho Garcia acorda
Señalado Salvador Garcia dos Pasos
de Ynvia Todos Los En cada Año — — —

En Vista de Memorial dado por Joseph Mayo
dador Gaspar Rodriguez, Vecinos de Mayo San
chez Lobos Vecinos de Olmenares pidiendo
quesen Conformidad Las Ordenanzas Dentro
Villa Sepan Una Que en el Reyno de quesan
Señalado alos Olmenares" Sentia Vista. Sean
do. Sepublique Hagasaber quedentro delas
ochenta Leguas quesean Señaladas por Cada
a Cada Olmenar no Sepueda adelantar mas Cortar
monte alguno, de ningungenero Dasp Capenal
dlas Ordenanza,

Sconcedió Licencia a Juan Jph Mayo Guillen